

DEN.	CENTRO	MUNICIPIO	PROVINCIA
C.P.R.	ADERAN 1	Cabezas Rubias	Huelva
I.E.S.	SEBASTIÁN FERNÁNDEZ	Cartaya	Huelva
C.P.R.	ADERAN 2	El Granado	Huelva
C.E.I.P.	SAN JUAN BAUTISTA	Jabugo	Huelva
C.E.I.P.	EMILIO PEREZ MOLINA	Paymogo	Huelva
I.E.S.	DEL ANDEVALO	Puebla de Guzmán	Huelva
I.E.S.	DEL ANDEVALO	Puebla de Guzmán	Huelva
C.E.I.P.	SUTEFIE	Zufre	Huelva
C.E.I.P.	SAN MIGUEL	Alcaudete	Jaén
I.E.S.	SIERRA MORENA	Andújar	Jaén
I.E.S.	HERMANOS MEDINA RIVILLA	Bailén	Jaén
I.E.S.	HERMANOS MEDINA RIVILLA	Bailén	Jaén
C.E.I.P.	MARTIN PEINADO	Cazalilla	Jaén
I.E.S.	PEDRO PABLO LOPEZ DE LOS ARCOS	Ibros	Jaén
I.E.S.	EL VALLE	Jaén	Jaén
I.E.S.	SANTO REINO	Torreónjimen	Jaén
I.E.S.	SANTO REINO	Torreónjimen	Jaén
I.E.S.	SIERRA DE LAS VILLAS	Villacarrillo	Jaén
C.E.I.P.	SANTIAGO APOSTOL	Cortés de la Frontera	Málaga
C.E.I.P.	LOS ALMENDROS	Guaro	Málaga
I.E.S.	SAGRADO CORAZÓN	Málaga	Málaga
C.E.I.P.	INTELHORCE	Málaga	Málaga
I.E.S.	RAFAEL PEREZ ESTRADA	Málaga	Málaga
I.E.S.	EL MAYORAZGO	Málaga	Málaga
I.E.S.	SAGRADO CORAZÓN	Málaga	Málaga
I.E.S.	SIERRA DE MIJAS	Mijas	Málaga
I.E.S.	VILLA DE MIJAS	Mijas	Málaga
I.E.S.	SIERRA DE MIJAS	Mijas	Málaga
C.E.I.P.	GREGORIO MARAÑÓN	Rincón de la Victoria	Málaga
I.E.S.	PROFESOR GONZALO HUESA	Ronda	Málaga
I.E.S.	SALVADOR RUEDA	Vélez-Málaga	Málaga
C.E.I.P.	RAFAEL ALBERTI	Villanueva de Tapia	Málaga
I.E.S.	JACARANDA	Brenes	Sevilla
I.E.S.	CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	Castilblanco de los Arroyos	Sevilla
I.E.S.	LAGUNA DE TOLLÓN	El Cuervo de Sevilla	Sevilla
I.E.S.	TORRE DE LOS GUZMANES	La Algaba	Sevilla
I.E.S.	LA CAMPANA	La Campana	Sevilla
I.E.S.	TIERRA DE LAGUNAS	La Lantejuela	Sevilla
I.E.S.	PABLO DE OLAVIDE	La Luisiana	Sevilla
C.E.I.P.	SAN JOSE DE CALASANZ	Las Navas de la Concepción	Sevilla
I.E.S.	VIRGEN DEL CASTILLO	Lebrija	Sevilla
I.E.S.	GUADALQUIVIR	Lora del Río	Sevilla
I.E.S.	CAVALERI	Mairena del Aljarafe	Sevilla
I.E.S.	ISIDRO DE ARCENEGUI Y CARMONA	Marchena	Sevilla
I.E.S.	VIRGEN DE VILLADIEGO	Peñaflor	Sevilla
I.E.S.	TORRE DEL REY	Pilas	Sevilla
I.E.S.	ANTONIO GALA	Sevilla	Sevilla
I.E.S.	SIGLO XXI	Sevilla	Sevilla
I.E.S.	LAS AGUAS	Sevilla	Sevilla
I.E.S.	ANTONIO GALA	Sevilla	Sevilla
I.E.S.	MUNIGUA	Villanueva del Río y Minas	Sevilla

Anexo III  
CENTROS EXCLUIDOS

DENOMINA	ESPECÍFICA	MUNICIPIO	PROVINCIA	CAUSA
I.E.S.	RAFAEL PEREZ ESTRADA	Málaga	Málaga	Fuera Plazo
I.E.S.	ASTAROTH	Rota	Cádiz	Fuera Plazo
I.E.S.	CECILIO JIMÉNEZ	El Viso	Córdoba	Fuera Plazo
I.E.S.	HISPANIDAD	Santa Fe	Granada	Fuera Plazo
I.E.S.	FERNANDO III EL SANTO	Priego de Córdoba	Córdoba	Fuera Plazo
I.E.S.	PEDRO PABLO LOPEZ DE LOS ARCOS	Ibros	Jaén	Fuera Plazo
S.E.S.O.	PADRE POVEDA	Purullena	Granada	Fuera Plazo
I.E.S.	CHAUCHINA	Chauchina	Granada	Fuera Plazo
C.C.	SAGRADO CORAZON	Utrera	Sevilla	No cumple los requisitos
C. Convenio	CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL 'JOSE CABRERA'	Trebujena	Cádiz	No cumple los requisitos

*RESOLUCION de 22 de marzo de 2004, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se resuelve la convocatoria del Programa Escuelas Viajeras de 2004.*

Habiéndose convocado el programa educativo «Escuelas Viajeras de 2004» por Orden de esta Consejería, de 7 de noviembre de 2003 (BOJA núm. 230, de 28.11.2003), para grupos de alumnos y alumnas de 5.º y 6.º de Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con el artículo Séptimo de la citada Orden, esta Consejería de Educación y Ciencia

HA DISPUESTO

Primero. Conceder la participación en el programa educativo «Escuelas Viajeras de 2004» a los Centros relacionados en el Anexo I de la presente Orden con indicación de la fecha y ruta asignada, una vez valoradas las solicitudes por la Comi-

sión Seleccionadora que recoge el punto Sexto de la Orden de Convocatoria, y en función de las fechas, rutas y plazas disponibles.

Segundo. Declarar como centros reservas a los Centros relacionados en el Anexo II, y como Centros excluidos con indicación de la causa de exclusión a los relacionados en el Anexo III.

Tercero. Las ayudas concedidas para la participación en la actividad de Escuelas Viajeras comprenden lo reflejado en el punto Noveno de la Orden de Convocatoria. Los grupos deberán estar compuestos solamente por 15 alumnos y alumnas de 5.º y/o 6.º de Educación Primaria y un profesor o profesora, que será preferiblemente el tutor o tutora y, en su defecto, alguno o alguna de los que habitualmente imparten clases al grupo de alumnos y alumnas.

Cuarto. El profesorado participante se compromete a:

1. Realizar los trabajos de preparación previa a la ruta en el centro escolar con el alumnado seleccionado, de acuerdo con su proyecto y sirviéndose de las orientaciones y materiales recibidos del Equipo de coordinación de la ruta asignada.

2. Entregar el Anexo I de solicitud, con los datos de los participantes actualizados, al Coordinador de la Ruta asignada.

3. Realizar las actividades con el alumnado durante el viaje, de acuerdo con las instrucciones del Equipo de Coordinación de la ruta asignada. Previamente, este equipo le comunicará si para el desarrollo de estas actividades contarán con un Cuaderno de Ruta para cada alumno y alumna, o bien si las actividades deberán ser diseñadas por el profesorado.

4. Comunicar la experiencia al resto de su Comunidad Educativa, y redactar una Memoria Evaluadora, con una extensión máxima de 10 folios, de la que se enviarán dos copias a la D.G. de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Ciencia y otra a la Comunidad Autónoma a la que pertenezca la Ruta en la que el centro haya participado, en el plazo de 2 meses tras la finalización de la ruta.

Quinto. Para el correcto desarrollo de las Escuelas Viajeras de 2004 se facilitarán desde la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Ciencia los recorridos ferroviarios, pasajes correspondientes, y todos aquellos datos y orientaciones de interés para los grupos participantes.

Sexto. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, recurso contencioso-administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, ante la Excm. Sra. Consejera de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 22 de marzo de 2004.-La Directora General, Pilar Ballarín Domingo.

ANEXO I

CENTROS SELECCIONADOS DE ESCUELAS VIAJERAS 2004

RUTA	FECHA	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA
NAVARRA	28 Sept.-04 Octubre	C.C. VIRGEN DE LA PAZ	ALMERÍA	ALMERÍA
TENERIFE	09-15 Noviembre	C.E.I.P. SAN VALENTIN	ALMERÍA	ALMERÍA
MADRID	04-10 Mayo	C.P.R. ALTO ALMANZORA	ALMERÍA	ALMERÍA
BURGOS	05-11 Octubre	C.E.I.P. RAFAELA FERNANDEZ	FINES	ALMERÍA
ASTURIAS	05-11 Octubre	C.E.I.P. VIRGEN DEL RIO	HUÉRCAL-OVERA	ALMERÍA
TOLEDO	23-29 Marzo	C.P.R. SIERRA ALMAGRERA	LA PORTILLA	ALMERÍA
TOLEDO	28 sept.-04 octubre	C.E.I.P. MIGUEL ZUBELDIA	SERÓN	ALMERÍA
GALICIA	27 Abril-03 Mayo	C.P.R. SAN MARCOS	SUFLI	ALMERÍA
MURCIA	05-11 Octubre	C.C. EE.PP. DE LA SAGRADA FAMILIA	ALCALÁ DE LOS GAZULES	CÁDIZ
MURCIA	04-10 Mayo	C.E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES	ALGODONALES	CÁDIZ
MADRID	28 sept.-04 Octubre	C.E.I.P. EL TROVADOR	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ
NAVARRA	12-18 Octubre	C.E.I.P. ANTONIO MACHADO	GRAZALEMA	CÁDIZ
ARAGÓN	04-10 Mayo	C.E.I.P. PABLO PICASSO	LA LINEA DE LA CONCEPCION	CÁDIZ
GALICIA	18-24 Mayo	C.E.I.P. SAN JOSE	PRADO DEL REY	CÁDIZ
SORIA	09-15 Noviembre	C.E.I.P. EL TROCADERO	PUERTO REAL	CÁDIZ
ASTURIAS	04-10 Mayo	C.E.I.P. QUINTANILLA	SAN FERNANDO	CÁDIZ
GALICIA	05-11 Octubre	C.E.I.P. CRISTO REY	SAN PABLO DE BUCEITE	CÁDIZ
C.VALENCIANA	04-10 Mayo	C.P.R. CAMPIÑA DE TARIFA	TAHIVILLA	CÁDIZ
PAIS VASCO	25-31 Mayo	C.C. CERVANTES	CORDOBA	CORDOBA
LEÓN	25-31 Mayo	C.E.I.P. SAN FRANCISCO SOLANO	MONTILLA	CORDOBA
CATALUÑA	04-10 Mayo	C.E.I.P. SAN JOSE	PALENCIANA	CÓRDOBA
LEÓN	19-25 Octubre	C.E.I.P. PRIMO DE RIVERA	PALMA DEL RIO	CÓRDOBA
ARAGÓN	02-08 Noviembre	C.E.I.P. GINÉS DE SEPULVEDA	POZOBLANCO	CÓRDOBA
CATALUÑA	18-24 Mayo	C.E.I.P. RAMÓN Y CAJAL	ALBUÑUELAS	GRANADA
ASTURIAS	09-15 Noviembre	C.E.I.P. SAN GREGORIO	ALCUDIA DE GUADIX	GRANADA
CANTABRIA	28 Sept.-04 Octubre	C.E.I.P. SAN MIGUEL	ALMUNÉCAR	GRANADA
EXTREMADURA	23-29 Noviembre	C.P.R. SIERRA BLANCA	BEAS DE GUADIX	GRANADA
GALICIA	20-26 Abril	C.P.R. BARRANCO DE POQUEIRA	CAPILEIRA	GRANADA
PAIS VASCO	26 Oct.-01 Noviembre	C.E.I.P. LOS RIOS	CASTILLÉJAR	GRANADA
PAIS VASCO	05-11 Octubre	C.E.I.P. PRINCESA SOFIA	HUÉSCAR	GRANADA
CANTABRIA	11-17 Mayo	C.E.I.P. SAN ANDRES	MONTEJICAR	GRANADA
SORIA	01-07 Junio	C.E.I.P. SAN JOSE DE CALASANZ	ÓRGIVA	GRANADA
GRAN CANARIA	11-17 Mayo	C.P.R. VALLE VERDE	OTÍVAR	GRANADA
LEÓN	12-18 Octubre	C.E.I.P. NTRA.SRA.DE GRACIA	ALOSNO	HUELVA
BURGOS	11-17 Mayo	C.P.R. ADERAN 1	CABEZAS RUBIAS	HUELVA
TOLEDO	04-10 Mayo	C.E.I.P. JUAN GOMEZ MARQUEZ	CUMBRES MAYORES	HUELVA
BURGOS	04-10 Mayo	C.E.I.P. ONUBA	HUELVA	HUELVA
MADRID	18-24 Mayo	C.E.I.P. PEDRO DE LOPE	LA REDONDELA	HUELVA
CATALUÑA	05-11 Octubre	C.E.I.P. ALCALDE J.J.REBOLLO	SAN JUAN DEL PUERTO	HUELVA
ASTURIAS	16-22 Noviembre	C.E.I.P. SAN SEBASTIAN	SANTA BÁRBARA DE CASA	HUELVA
PAIS VASCO	11-17 Mayo	C.E.I.P. STA MARIA DE NAZARET	CHICLANA DE SEGURA	JAÉN
ASTURIAS	01-07 Junio	C.P.R. EL OLIVO	ALCALÁ LA REAL	JAÉN
ARAGÓN	16-22 Noviembre	C.E.I.P. NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS	CANENA	JAÉN
SORIA	04-10 Mayo	C.E.I.P. MARTIN PEINADO	CAZALILLA	JAÉN
SALAMANCA	02-08 Noviembre	C.E.I.P. NTRA.SRA.DE LA PAZ	MARMOLEJO	JAÉN
LA RIOJA	04-10 Mayo	C.E.I.P. PRINCIPE FELIPE	TORREDEL CAMPO	JAÉN
CATALUÑA	19-25 Octubre	C.P.R. LA PAZ	TORREQUEBRADIL LA	JAÉN
LA RIOJA	05-11 Octubre	C.E.I.P. SEBASTIAN DE CORDOBA	ÚBEDA	JAÉN
BURGOS	19-25 Octubre	C.P.R. SIERRA DEL ESPINO	ALGATOCÍN	MÁLAGA
C.VALENCIANA	18-24 Mayo	C.E.I.P. SALVADOR GONZALEZ CANTOS	ALHAURIN EL GRANDE	MÁLAGA
LA RIOJA	18-24 Mayo	C.E.I.P. PADRE MIGUEL SANCHEZ	ALMOGÍA	MÁLAGA
SALAMANCA	25-31 Mayo	C.E.I.P. CAYETANO BOLIVAR	CAMPANILLAS	MÁLAGA
ARAGÓN	18-24 Mayo	C.P.R. MARIANA PINEDA	CERRALBA	MÁLAGA
LA RIOJA	19-25 Octubre	C.P.R. SANTIAGO APOSTOL	COLMENAR (EL)-CORTÉS FRA.	MÁLAGA
SALAMANCA	04-10 Mayo	C.E.I.P. INTELHORCE	MÁLAGA	MÁLAGA
TOLEDO	09-15 noviembre	C.C. VIRGEN DE BELEN	MÁLAGA	MÁLAGA
MADRID	16-22 Noviembre	C.E.I.P. SAN MIGUEL	NERJA	MÁLAGA
SALAMANCA	12-18 Octubre	C.E.I.P. MANUEL LAZA PALACIO	RINCÓN DE LA VICTORIA	MÁLAGA
BALEARES	20-26 Abril	C.E.I.P. NTR.PADRE JESUS	RONDA	MÁLAGA
MADRID	25-31 Mayo	C.E.I.P. NTRA.SRA.DE LA PAZ	RONDA	MÁLAGA
MADRID	19-25 Octubre	C.E.I.P. VICENTE ESPINEL	RONDA	MÁLAGA
C.VALENCIANA	28 Sept.-04 Octubre	C.E.I.P. RAFAEL ALBERTI	VILLANUEVA DE TAPIA	MÁLAGA
SALAMANCA	26 Oct.-01 Noviembre	C.P.R. ALCALDE JUAN GARCIA	VIÑUELAS	MÁLAGA
TOLEDO	23-29 noviembre	C.E.I.P. NTRA.SRA.DE LAS NIEVES	BENACAZÓN	SEVILLA
CANTABRIA	25-31 Mayo	C.E.I.P. EUROPA	DOS HERMANAS	SEVILLA

RUTA	FECHA	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA
LEÓN	26 Oct.-01 Noviembre	C.E.I.P. MAESTRA DOLORES VELASCO	DOS HERMANAS	SEVILLA
SORIA	02-08 Noviembre	C.E.I.P. SAN FERNANDO	DOS HERMANAS	SEVILLA
EXTREMADURA	02-08 Noviembre	C.E.I.P. LOS MONTECILLOS	DOS HERMANAS	SEVILLA
EXTREMADURA	27 Abril-03 Mayo	C.E.I.P. SANTO TOMÁS DE AQUINO	FUENTES DE ANDALUCÍA	SEVILLA
SORIA	08-14 Junio	C.E.I.P. VIRGEN DEL ROSARIO	LAS PAJANOSAS	SEVILLA
SORIA	18-24 Mayo	C.E.I.P. PABLO RUIZ PICASSO	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	SEVILLA
NAVARRA	27 Abril-03 Mayo	C.E.I.P. ALMOTAMID	SEVILLA	SEVILLA
LEÓN	11-17 Mayo	C.E.I.P. MANUEL SIURO	SEVILLA	SEVILLA
TOLEDO	18-24 Mayo	C.E.I.P. VALDES LEAL	SEVILLA	SEVILLA
ARAGÓN	19-25 Octubre	C.E.I.P. JUAN XXIII	SEVILLA	SEVILLA
TOLEDO	16-22 noviembre	C.E.I.P. PEDRO GARFIAS	SEVILLA	SEVILLA

ANEXO II  
CENTROS RESERVAS DE ESCUELAS VIAJERAS 2004

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA
C.P.R. FEDERICO GARCIA LORCA	GRAENA	GRANADA
C.P.R. SALADO-BREÑA	LA MUELA	CÁDIZ
C.P.R. NTR. PADRE JESUS NAZARENO	MARCHENA	SEVILLA
C.E.I.P. MAESTRO CARLOS SOLER	CARCHEL	JAÉN
C.P.I.P. BLAS INFANTE	SEVILLA	SEVILLA
C.P.I.P. LOS LLANOS	TORROX-COSTA	MÁLAGA
C.P.I.P. LAS ERILLAS	AZNALCÓLLAR	SEVILLA
C.C. SAGRADO CORAZÓN	UTREJA	SEVILLA
C.EE.PP. SAGRADA FAMILIA	ALCALÁ LA REAL	JAÉN
C.E.I.P. PEDRO MENA	ADRA	ALMERÍA
C.E.I.P. SANTIAGO EL MAYOR	MEDINA-SIDONIA	CÁDIZ
C.E.I.P. GARCIA DEL OLMO	EL CHAPARRAL	MÁLAGA
C.P.R. SIERRA LUJAR	LUJAR	GRANADA
C.E.I.P. GINER DE LOS RIOS	CHICLANA DE LA FRONTERA	CÁDIZ
C.E.I.P. NTRA.SRA.DE LA SALUD	LAUJAR DE ANDARAX	ALMERÍA
C.P.R. LOS CASTAÑOS	VENTAS DE ZAFARRAYA	GRANADA
C.E.I.P. ATALAYA	ATARFE	GRANADA
C.E.I.P. MAESTRO JOSÉ RODRIGUEZ ANICETO	ARAHAL	SEVILLA
C.E.I.P. NTRA.SRA.DEL ROSARIO	CHIMENEAS	GRANADA
C.P.R. LOS CASTAÑOS	PITRES	GRANADA
C.E.I.P. SAN BLAS	LA PUERTA DE SEGURA	JAÉN
C.E.I.P. SAN JUAN DE RIBERA	LOS MOLARES	SEVILLA
C.E.I.P. SAN JOSE DE CALASANZ	HUÉRCAL-OVERA	ALMERÍA
C.E.I.P. PROFESOR TIerno GALVAN	EL SALTADOR	ALMERÍA
C.E.I.P. CASTILLO DE LOS VELEZ	VÉLEZ-BLANCO	ALMERÍA
C.E.I.P. JUAN VALERA	CABRA	CÓRDOBA
C.E.I.P. SAN ANTONIO	ALAMEDILLA	GRANADA
C.E.I.P. RAMON Y CAJAL	OGJARES	GRANADA
C.E.I.P. SANTA TERESA DE JESUS	SILES	JAÉN
C.E.I.P. LA MATA	CÁRTAMA	MÁLAGA
C.E.I.P. ISABEL LA CATOLICA	LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	CÁDIZ
C.E.I.P. ANTONIO MACHADO	ESTEPONA	MÁLAGA
C.E.I.P. SAN SEBASTIAN	MIJAS	MÁLAGA
C.E.I.P. LA PAZ	SAN JOSÉ DE LA RINCONADA	SEVILLA
C.E.I.P. CRISTOBAL DE ARCE	LA PEZA	GRANADA
C.C. CARMEN SALLÉS	SANTA FE	GRANADA
C.E.I.P. SERVANDO CAMUÑEZ	SAN FERNANDO	CÁDIZ

ANEXO III  
CENTROS EXCLUIDOS ESCUELAS VIAJERAS 2004

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	CAUSA
C.E.I.P. EMILIO PEREZ MOLINA	PAYMOGO	HUELVA	Fuera de plazo
C.E.I.P. INMACULADA DEL VOTO	BUJALANCE	CÓRDOBA	Falta documentación
C.E.I.P. MIGUEL DE CERVANTES	OLVERA	CÁDIZ	Falta documentación
C.E.I.P. PAZ Y AMISTAD	SEVILLA	SEVILLA	Fuera de plazo
C.C. SAGRADA FAMILIA	GRANADA	GRANADA	No cumple los requisitos

RESOLUCION de 19 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se emplaza a las personas relacionadas en el texto de la Resolución dictada y considerados como terceros interesados, en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario núm. 613/2003, interpuesto por don Nicolás Molina García ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm Tres de Málaga, sito en Alameda Principal, núm. 16 se ha interpuesto por don Nicolás Molina García recurso contencioso-administrativo núm. 613/2003 procedimiento ordinario contra la Resolución dictada por la Delegación de Educación y Ciencia de Málaga, sobre reclamación de la no admisión del menor Fabio Molina López en el curso 2003/2004 en Segundo de Primaria del Centro de Educación Infantil y Primaria «Zambrana» en consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el Juzgado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 y 2 de la Ley 29/98 reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, es por lo que: